

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso, para aprobar la liquidación de costas. Palmira, Marzo 24 de 2021.

El Secretario,


WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO

AUTO SUSTANCIACION
JUZGADO TERCERO PROMISCO DE FAMILIA
Palmira, marzo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).
Rad: 2019-00387-00

De conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso, este despacho procede a aprobar las liquidación de costas que se presenta a continuación al que fue condenado el demandado, señor **CESAR AUGUSTO CASTILLO GONZALEZ**, dentro del proceso **PRIVACION PATRIA POTESTAD** adelantado por la señora **DANNA YINETH VELASCO LOPEZ**, contra **CESAR AUGUSTO CASTILLO GONZALEZ**.

NOTIFÍQUESE

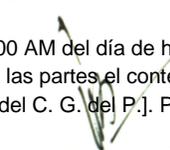
EL JUEZ,



LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUZGADO 3º PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA

A las 08:00 AM del día de hoy, inserto en estado # _____
Notifico a las partes el contenido de la providencia anterior.
[Art. 295 del C. G. del P.]. Palmira, _____


WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO. Srio.-

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

El suscrito secretario del juzgado tercero promiscuo de familia de Palmira – Valle, procede a liquidar las costas al que fue condenada la parte demandada, señor CESAR AUGUSTO CASTILLO GONZALEZ, dentro del proceso PRIVACION PATRIA POTESTAD adelantado por la señora DANNA YINETH VELASCO LOPEZ, contra CESAR AUGUSTO CASTILLO GONZALEZ.

Gastos procesales	\$17.000.00	Pág. 39 del Expediente Electrónico.
Agencias en Derecho	\$900.000.00	Sentencia No. 19 del 01 de Febrero de 2021.
TOTAL	\$917.000.00	

SON NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MCTE

Hoy veinticuatro (24) de marzo de 2021 paso a despacho la presente liquidación de costas.

El secretario.



WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO
Secretario

Firmado Por:

LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ead6a64801c5efee26ec593365ba09d48a7a3a337baf77e91da44d34bdd97d8**

Documento generado en 25/03/2021 06:11:06 PM